

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 30 de Noviembre 2015

00042

BOLETÍN INFORMATIVO

Durante la sesión ordinaria del mes de noviembre que el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) llevó a cabo este día, fueron aprobados los siguientes proyectos de acuerdo:

- De las actas de la primera sesión extraordinaria del 29 de septiembre; de la sesión ordinaria del 01 de octubre; así como la primera, segunda y tercera extraordinarias del 29 de octubre. Y primera extraordinaria del 18 de noviembre.
- Del acuerdo por el que se crea la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como de los consejeros electorales que integran esta comisión. De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del IEE que establece que dicha comisión se integrará con tres Consejeros Electorales; para tal efecto, se designaron a los consejeros Blanca Estela Tolentino Soto como presidenta y a Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández como integrantes de la comisión.

También en la sesión el secretario ejecutivo hizo del conocimiento al pleno sobre dos procedimientos ordinarios sancionadores promovidos por el C. Miguel Ángel Rodríguez Llanas en contra del C. Omar Fayad Meneses, en los expedientes número IEE/POS/UTCE/02/2015 y IEE/POS/JLEH/03/2015 que denuncian posibles actos anticipados de campaña.

Además la Secretaría Ejecutiva informó sobre la solicitud que presentó el pasado 20 del corriente, el otrora Partido del Trabajo como Instituto Político Local, quien se lo turnó al área jurídica resolviendo esta que la solicitud resulta improcedente.

Así mismo, se aprobó el acuerdo que formula la comisión permanente de Partidos Políticos que propone el modelo de las pautas para la transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos durante el proceso 2015-2016.

En la sesión el Consejo General se aprobó la designación de Katy Marlene Aguilar Guerrero, Said Rodríguez García y Fortino Moedano Chávez como titulares de las Unidades Técnicas de Radio, Televisión y Prensa, Informática y Comunicación Social, respectivamente.